



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

SOLICITUD DE PERSONAL ACADÉMICO

La Universidad Simón Bolívar anuncia la apertura de un Concurso de Credenciales, para optar a los siguientes cargos:

| TÍTULOS REQUERIDOS | DEDICACIÓN | PRINCIPALES ACTIVIDADES A CUMPLIR |
|---|----------------------------------|--|
| Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos. Edificio de Aulas, tercer piso, oficina 321. Universidad Simón Bolívar. Valle de Sartenejas. Baruta. Edo. Miranda. Teléfonos: 58-0212-9063970 Fax: 58-0212-9063971. Correo Electrónico: dpto-pb@usb.ve , www.pb.usb.ve | | |
| Título de Licenciatura en: Biología, Farmacia, Química o Nutrición, / Ingeniería en: Agronomía, Química o Agroindustria u otras áreas afines, con Maestría o Doctorado en Ciencia de los Alimentos o Química. Preferiblemente con experiencia docente comprobable en institutos de educación superior. Experiencia comprobable en investigación en las áreas requeridas o participación en congresos del área. Demostrar habilidades y conocimientos en: a) Fundamentos teóricos y técnicas analíticas aplicadas a los alimentos y la influencia de la composición de los mismos en la aplicación de dichas técnicas y b) el área de ingredientes, procesos y técnicas del desarrollo de nuevos productos y evaluación sensorial o estar dispuesto a formarse en esa área. Al menos una publicación en revista arbitrada e indexada relacionada con aspectos de las áreas de investigación solicitadas. Estar dispuesto a continuar su formación y desarrollo en el área de control de calidad y desarrollo de productos y a participar en los grupos de investigación de la sección. | Dedicación Exclusiva (40 h/s) | <p><u>Docencia:</u> en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencia de los Alimentos, Especialización en Evaluación y Control de Calidad de la Industria Alimentaria, así como en los programas de pregrado que así lo requieran; a través del dictado de las siguientes asignaturas: Química de Alimentos, Análisis de Alimentos, Evaluación Sensorial de Alimentos, Alimentación, Nutrición y Salud del Hombre Contemporáneo, y otras asignaturas del área del Control de Calidad y Desarrollo de Productos que el departamento considere. También tendrá como objetivo desarrollar nuevas asignaturas en el área.</p> <p><u>Investigación:</u> participar y desarrollar proyectos de investigación en el área de control de calidad y desarrollo de productos; incluyendo las técnicas avanzadas de análisis de alimentos, metodologías de caracterización sensorial de alimentos enfocadas al consumidor, entre otras.</p> <p><u>Extensión:</u> Participación en proyectos de extensión existentes y desarrollar nuevos proyectos en el área de su competencia y del interés del Departamento.</p> |
| Ingeniero, preferiblemente Ingeniero Químico o de Procesos, con Maestría o Doctorado en Ciencia de los Alimentos. Haber desarrollado su Trabajo de Grado en el área de ingeniería de alimentos, y/o en su defecto demostrar experiencia comprobada en el área a través de: Experiencia en la Industria de Alimentos y al menos una publicación en revista arbitrada e indexada relacionada con aspectos ingenieriles del procesamiento de alimentos. Estar dispuesto a continuar su formación y desarrollo en el área de ingeniería de alimentos y a participar en los grupos de investigación de la sección. Dominio instrumental del idioma inglés y perfecto dominio del castellano. | Dedicación Exclusiva (40 h/s) | <p><u>Docencia:</u> en los programas de Maestría en Ciencia de los Alimentos, Especialización en Evaluación y Control de Calidad, así como en los programas de pregrado que así lo requieran; a través del dictado de asignaturas en las áreas de Operaciones de Conservación y Procesamiento de Alimentos, así como Reología y transiciones de fase en alimentos. También tendrá como objetivo desarrollar nuevas asignaturas en el área de Ingeniería de Alimentos.</p> <p><u>Investigación:</u> participar y desarrollar proyectos de investigación en el área de ingeniería y procesamiento de alimentos; incluyendo modelado y optimización de procesos de alimentos; y aplicaciones de la ingeniería a las nuevas tecnologías de procesamiento de alimentos; entre otras.</p> <p><u>Extensión:</u> Desarrollar actividades de extensión</p> |



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

| | | |
|--|--------------------------|--|
| | | de acuerdo a lo pautado en el Reglamento de la Universidad Simón Bolívar. |
| <p>Título de Licenciatura en: Biología o carreras afines, con Maestría o Doctorado en Ciencia de los Alimentos.</p> <p>Experiencia docente comprobable en el área de microbiología en institutos de educación superior. Experiencia comprobable en investigación en el área de microbiología de alimentos. Demostrar habilidades y conocimientos en:</p> <ul style="list-style-type: none">•Fundamentos teóricos de microbiología de alimentos y de sistemas de gestión de inocuidad alimentaria•Conocimiento teórico y práctico de las técnicas de análisis microbiológico tradicionales y moleculares aplicadas a los alimentos.•Preferiblemente con publicaciones en revistas arbitradas relacionadas con el área de microbiología de alimentos <p>Estar dispuesto a continuar su formación y desarrollo para fortalecer el área de microbiología de alimentos y a participar en los grupos de investigación de la sección relacionados con esta área.</p> <ul style="list-style-type: none">•Preferentemente, el candidato debe tener dominio instrumental del idioma inglés.•Presentar los recaudos solicitados antes de la fecha de cierre de concurso. <p>No ser jubilado de una universidad pública o cualquier otro ente de la Administración Pública. Requerir de un mínimo de 15 años para optar a la jubilación por la Universidad Simón Bolívar. De ser requerido, estar dispuesto a acudir a una entrevista evaluativa con los profesores de la sección de Control de Calidad del Departamento.</p> | Tiempo Integral (36 h/s) | <p><u>Docencia:</u> El aspirante seleccionado impartirá docencia en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencia de los Alimentos, Especialización en Evaluación y Control de Calidad de la Industria Alimentaria, así como en los programas de pregrado que así lo requieran; a través del dictado de las siguientes asignaturas: Microbiología de Alimentos, Laboratorio de Microbiología de Alimentos, Enfermedades Transmitidas por Alimentos, Sistemas de Gestión de Inocuidad y otras asignaturas del área de Microbiología que el departamento considere. También tendrá como objetivo desarrollar nuevas asignaturas en el área.</p> <p><u>Investigación:</u> El aspirante seleccionado deberá participar y desarrollar proyectos de investigación en el área de Microbiología de Alimentos.</p> <p><u>Extensión:</u> Desarrollar actividades de extensión de acuerdo a lo pautado en el Reglamento de la Universidad Simón Bolívar.</p> |

Además de lo expuesto, las personas interesadas deberán solicitar información adicional sobre los concursos, sus requisitos y condiciones al Departamento indicado. Esta información también será publicada en la página web o en la cartelera del Departamento.

Los concursantes podrán ser invitados a presentar un seminario o entrevista en el Departamento respectivo.

A menos que se indique lo contrario, los cargos ofertados son por un año.

Las personas interesadas que reúnan los requisitos deberán:

- Estar disponibles a iniciar actividades a partir del 15 de septiembre de 2017.
- Dirigirse personalmente al Departamento indicado en el renglón correspondiente, en la Universidad Simón Bolívar – Valle de Sartenejas, Baruta, Edo. Miranda, por el respectivo departamento, desde el día 02 de mayo hasta el 24 de mayo de 2017, con los siguientes recaudos:
 - 1) Currículum Vitae debidamente soportado
 - 2) Copia de la Cédula de Identidad
 - 3) Copia de Títulos obtenidos debidamente legalizados
 - 4) Notas Certificadas
 - 5) Cursos realizados
 - 6) Cartas de recomendación actualizadas



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

- 7) Constancias de Trabajo
- 8) Certificado de antecedentes de servicio en la administración pública (si los hay).
- 9) Dos (2) fotos tamaño carnet.

Recepción de documentos: de 8:30 a 11:30 a.m. y de 1:30 a 3:30 p.m.

Nota:

- *El candidato seleccionado deberá presentar el (los) título (s) en fondo negro*

La decisión final del concurso será tomada por el Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar y será notificada por el Secretario de la Universidad. Cualquier decisión previa notificada por otro funcionario de la Universidad se considera anticipada e inválida y no generará derecho alguno.

La Universidad Simón Bolívar es una universidad pública y gratuita